

envío al Boletín Oficial de las Comunidades Europeas. Durante los diez primeros días naturales podrán formularse alegaciones al pliego de condiciones.

7.º Apertura de plicas: El día siguiente hábil (excepto en sábado) a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 20 de octubre de 1995.- La Alcaldesa, Acctal., Enrique P. García-Agulló.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

### ANUNCIO. (PP. 2568/95).

Convocatoria de subasta por el procedimiento abierto, para contratar la ejecución de la obra que a continuación se detalla:

Expte.: 39/95.

Obra: Rehabilitación de Jardines en espacio interbloques entre calles Doctor Gabriel Sánchez de la Cuesta y Antonio Cortés Lladó.

Presupuesto tipo de licitación: 15.607.856.

Plazo de ejecución: 60 días.

Fianza provisional: 312.657 ptas.

Fianza definitiva: 624.314 ptas.

Exposición del expediente: El proyecto y Pliego de Condiciones Administrativas Particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Parques y Jardines (Sección de Contratación), sito en Avda. de Molini, s/n (Pabellón Marroquí), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento sito el c/ Pajaritos, núm. 14, de 9,30 a 13,30 durante el plazo de 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuese inhábil, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Las proposiciones para la obra se presentarán en dos sobres cerrados y firmados señalados con los números 1 y 2, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación.

El envío de proposiciones por correo, se realizará de conformidad con lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de plicas: En el acto público al undécimo día natural del de finalización del plazo de presentación de proposiciones, que en caso de ser sábado se prorrogará al siguiente día hábil y se celebrará en la Sala de Fieles Ejecutores del Ayuntamiento, sito en Plaza Nueva, núm. 1.

Procedimiento licitatorio: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares.

Gastos: El importe de los anuncios relativos a esta subasta será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de octubre de 1995.- El Secretario General.

## UNIVERSIDAD DE SEVILLA

*RESOLUCION de 26 de septiembre de 1995, por la que se hace pública adjudicación de obra.*

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, ha acordado hacer pública la adjudicación de la obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta pública

con admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente:

Obra: Construcción de la 1.ª fase del Centro Nacional de Aceleradores, sito en Isla de la Cartuja.

Adjudicatario: Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Importe adjudicación: 198.220.346 pesetas.

Sevilla, 26 de septiembre de 1995.- El Rector, P.D., El Vicerrector de Planificación Económica y Administrativa, Juan Ignacio Ferraro García.

## UNIVERSIDAD DE HUELVA

*RESOLUCION de 26 de octubre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública adjudicación del contrato de obras que se indica.*

Esta Universidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. núm.: O/16/95.

Denominación: Ejecución de edificio para uso docente y accesos a edificios en C/ Dr. Cuadrado.

Sistema de adjudicación: Procedimiento abierto, forma subasta.

Empresa adjudicatario: Juan Carrasco, S.L.

Importe de adjudicación: 14.953.560 pesetas (IVA incluido).

Fecha de adjudicación: 10 octubre de 1995.

Huelva, 26 de octubre de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

## VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA, SA

### ANUNCIO. (PP. 2651/95).

Mediante el presente, se comunica a las empresas constructoras, instaladoras y de servicios que pudieran estar interesadas, que queda abierto concurso público para la adjudicación de las obras de:

1.º Ampliación y reforma de la Estación I.T.V., sito en la Avda. de Andalucía, s/n de Granada.

2.º Construcción de la Estación I.T.V., a ubicar en el término municipal de Berja (Almería), Autovía del Mediterráneo (N-340) a la altura del cruce de Balanegra.

Los concurrentes tienen a su disposición, para consultar y reproducir el pliego de condiciones del concurso, el contrato a formalizar, la memoria, los planos, el pliego de condiciones técnicas y administrativas y las mediciones del proyecto.

Se admitirán proposiciones y solicitudes de reproducciones de los documentos anteriormente indicados en las oficinas de Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A., c/ Asunción núm. 24, 2.º, 41011 (Telf. 4282819) Sevilla, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a diecinueve horas durante un plazo máximo de treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Sevilla, 20 de octubre de 1995.- El Director de Área de I.T.V., Luis Angel Gutiérrez Pando.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica acta pliego de cargos del expediente sancionador que se cita. (SE/31/95 M.).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada su notificación, ésta no se ha podido practicar, se publica Acta-Pliego de Cargos que a continuación se cita, haciendo constar que para conocimiento íntegro del acto, el expediente quedará de manifiesto para el interesado en la Delegación de Gobernación de Sevilla, sita en Avda. de la Palmera 24, significándole que conforme a lo previsto en el art. 37.1 de la Ley 2/86 de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el interesado podrá contestar los cargos, aportar y proponer las pruebas que a su derecho convengan en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente de esta publicación.

A la vista de los descargos formulados y documentos aportados se elevará Propuesta de Resolución al órgano competente para resolver.

Núm. de expediente: SE/31/95 M.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Recreativos Chafer, S.L.; c/ Santa Lucía 16-B de Sevilla.

Infracción: Artículos 4.1.c) y 25.4 de la Ley 2/86 de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la C.A.A., y artículos 38.2 y 3 del Decreto 181/87 de 29 de julio, Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la C.A.A.

Tipificación: Infracción grave, artículos 29.1 de la Ley 2/86 de 19 de abril y 46.1 del Decreto 181/87 de 29 de julio.

Sevilla, 20 de octubre de 1995.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica acta pliego de cargos del expediente sancionador que se cita. (SE/32/95 M.).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada su notificación, ésta no se ha podido practicar, se publica Acta-Pliego de Cargos que a continuación se cita, haciendo constar que para conocimiento íntegro del acto, el expediente quedará de manifiesto para el interesado en la Delegación de Gobernación de Sevilla, sita en Avda. de la Palmera 24, significándole que conforme a lo previsto en el art. 37.1 de la Ley 2/86 de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el interesado podrá contestar los cargos, aportar y proponer las pruebas que a su derecho convengan en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente de esta publicación.

A la vista de los descargos formulados y documentos aportados se elevará Propuesta de Resolución al órgano competente para resolver.

Núm. de expediente: SE/32/95 M.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Automáticos Joker, S.L., c/ Teresa de Jesús 15, de Utrera (Sevilla).

Infracción: Artículos 4.1.c) y 25.4 de la Ley 2/86 de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la C.A.A., y artículos 38.2 y 3 del Decreto 181/87 de 29 de julio, Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la C.A.A.

Tipificación: Infracción grave, artículos 29.1 de la Ley 2/86 de 19 de abril y 46.1 del Decreto 181/87 de 29 de julio.

Sevilla, 20 de octubre de 1995.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica propuesta de resolución de expediente sancionador que se cita. (SAN/EP-95/95-SE).*

Examinadas las diligencias instruidas por presuntas infracciones a la normativa de espectáculos públicos y actividades recreativas que motivó el inicio del procedimiento sancionador acordado el 29.5.1995 contra doña Ana María Dorantes Alein por los hechos ocurridos el día 26.3.1995, a las 5,20 horas, en Bar La Calle, en C/ Loba s/n en el término municipal de Lebrija, se consideran los siguientes

#### ANTECEDENTES DE HECHOS

En la tramitación del procedimiento han sido observadas las formalidades legales y reglamentarias.

No se presentó escrito de alegaciones al acuerdo de iniciación del expediente.

Se considera probado el hecho: El establecimiento se encontraba abierto al público a las 5,20 horas del día del acta.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

El hecho contraviene el contenido del art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987, de horario de cierre de espectáculos y establecimientos públicos, tipificado como infracción en el art. 26.e) de la Ley 1/1992, de Protección de la Seguridad Ciudadana.

#### SE PROPONE

-Que se sancione con una multa de 40.000 ptas.

Asimismo, se inicia un plazo de quince días para que pueda aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y se concede trámite de audiencia durante el mismo plazo, pudiendo en este período examinar el expediente que consta de los siguientes documentos: Denuncia 223 Comandancia de la Guardia Civil, Acuerdo de Iniciación, Envío a BOJA, Escrito del Ayuntamiento de Lebrija comunicando Exposición del Acuerdo de Iniciación en el Tablón y de Anuncios, y Propuesta de Resolución.

Sevilla, 29 de mayo de 1995.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica propuesta de resolución de expediente sancionador que se cita. (SAN/EP-98/95-SE).*